PROPÓSITO:

Elaborar ejercicios utilizando el color en superficies planas, bidimensionales formando volúmenes con luz y sombra.

MOTIVACIÓN:

Junto a los estudiantes se observa la siguiente presentación https://prezi.com/ngm1-blpczcl/armonia-del-color/ que habla sobre el concepto de armonía de color y las relaciones que definen la armonía del color. También observamos el siguiente vídeo: https://youtu.be/e6p-4yYVhpc

Es importante armonizar los colores. Como vemos en este ejemplo el mismo elemento del mismo color, al ser contrastado con fondos diferentes parecen cambiar su saturación y brillo:



EXPLICACIÓN:



Distintos fondos hacen parecer diferente un mismo color (verde o amarillo) en el primer término.

Armonizar: significa coordinar los diferentes valores que el color adquiere en una composición, de forma que todos los colores posean una parte común al resto de los que intervienen.

En todas las armonías cromáticas se pueden observar tres colores:

Tono dominante: es el más neutro y de mayor extensión. Su función es destacar los otros colores que conforman nuestra composición.

Color tónico: que normalmente es un complementario del dominante, es el más potente en color y valor.

De mediación: actúa como conciliador y a modo de transición de los anteriores. Suele tener una situación en círculo cromático próxima a la del color tónico.

Contraste: se produce cuando en una composición los colores no tienen nada en común:

Contraste de tono: cuando utilizamos diversos tonos cromáticos. Por ejemplo, colocar un gris medio sobre fondo negro y otro sobre fondo blanco. El de fondo blanco parecerá un gris más oscuro que el otro (aunque sean iguales):



Contraste claro/oscuro: blanco/ negro

Contraste de saturación del color.

Contraste de cantidad: contraposición grande y pequeño

Contraste simultáneo: yuxtaposición.

Contraste entre complementarios: para lograr un resultado armónico.

Contraste entre tonos cálidos y fríos

Equilibrio: radica en la ponderación de masas, intensidades y valores.

Las masas se equilibran por el principio de la ley de áreas o fondos: cuanto más grande sea el área a cubrir, tanto menos saturado debe ser su color y cuanto más pequeña sea aquélla tanto mejor lo acepta en su pureza o máxima intensidad.

Los colores de análoga intensidad se equilibran en áreas iguales o parecidas, pero cuando se añade a uno de esos esquemas un color más intenso, éste tendrá que serlo en menor cantidad para que el equilibrio del conjunto no se rompa.

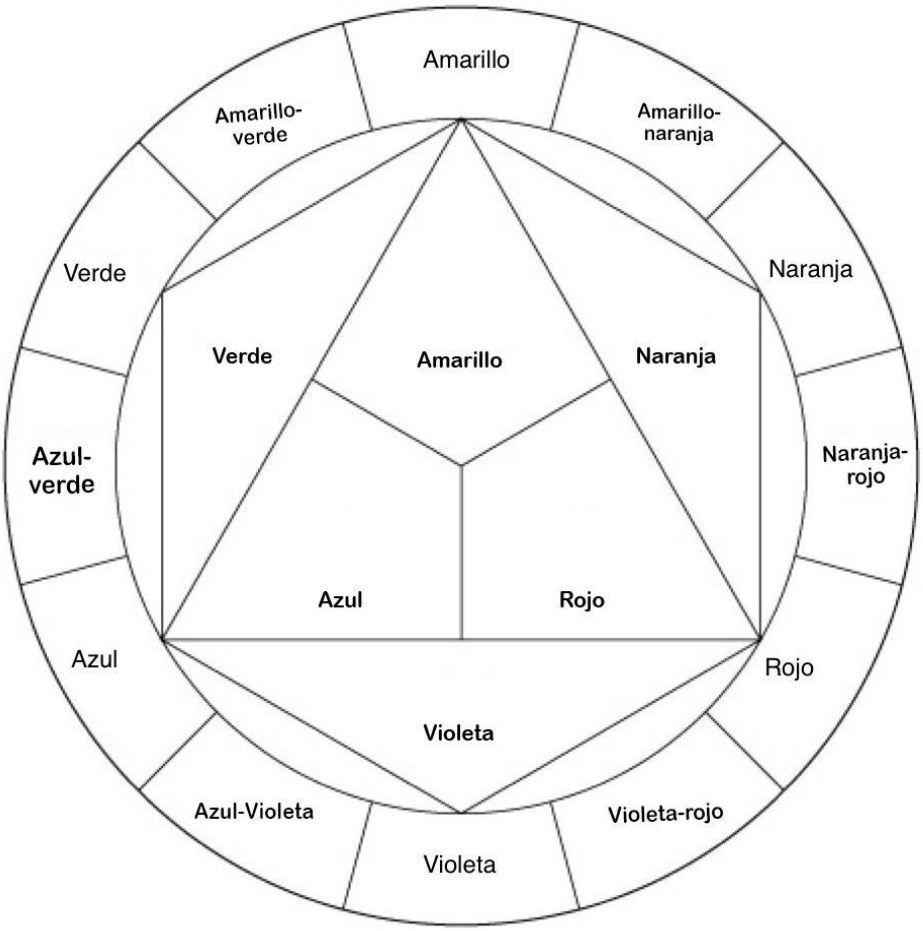
Los brillos se equilibran de igual modo: una pequeña área oscura equilibra una gran zona clara y, por el contrario, una pequeña masa clara compensa el peso de una gran masa oscura.

Proporción de color: Regula la variedad. Cuando la repetición de colores es excesiva, el resultado es monótono. Cualquier esquema de color será más atractivo si la extensión del área de cada color es desigual. En toda composición debe actuar un color predominante o principal que anule la desproporción y evite la confusión.

Ritmo: Una combinación rítmica es aquella en la que los colores se repinten con sentido del equilibrio y variedad armónica.

EJERCICIOS:

Realizar en una cartulina o en un cartón paja la siguiente actividad :



Para realizar esta figura utilizamos lápiz, borrador, tajalápiz y compás. También se puede utilizar como apoyo un plato de la cocina para realizar el círculo más grande. Para completar los colores del círculo puede utilizar acuarelas, pinturas acrílicas o temperas. Por favor en este ejercicio **no** utilizar lápices de colores.

Link de la imagen en tamaño grande: fbac008af5-fdb783e78960b9b2c666a198f0c296fd.jpg

EVALUACIÓN:

Se tendrá en cuenta que el estudiante cumple el objetivo de la actividad que es reproducir la figura geométrica del círculo cromático y en ella aplicar los pigmentos de color de acuerdo a las indicaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

https://prezi.com/ngm1-blpczcl/armonia-del-color/

https://www.uv.es/asamar4/exelearning/15_armonizac...